



## El desarrollo de la formación integral del estudiantado en la Universidad de Deusto a través de la innovación docente

### Deustuko Unibertsitateko ikasleen prestakuntza integrala garatzea irakaskuntzaren berrikuntzaren bidez



Este libro recoge buenas prácticas académicas y de gestión implementadas por el profesorado de la  
Universidad de Deusto.

© Unidad de Innovación Docente. Universidad de Deusto, 2022  
Edita: Grupo de Comunicación Loyola, Bilbao  
ISBN: 978-84-271-4509-2

**BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN Y CALIDAD**

## X Jornada Universitaria de Innovación y Calidad:

“El desarrollo de la formación integral del alumnado a través de la innovación docente”

Innovación en Educación Artística y su didáctica. Grado de Educación Primaria de la Universidad de Deusto. Los mandalas y los cortometrajes.

Ros-Vitorica, V. y Marauri, J.



### DATOS GENERALES

**Nombre de la/s titulación/es implicada/s:** Grado en Educación Primaria.

**Asignatura/s implicada/s:** Grado de Educación Primaria y Doble grado de CAFyD y Educación Primaria.

**Destinatarios:** Alumnado de 4º y 5º curso.



### DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PRÁCTICA INNOVADORA

#### Descripción:

La innovación que presentamos consiste en la inclusión de los **mandalas y el cortometraje** entre los contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Educación Artística de su Didáctica tanto en el grado de Educación Primaria (EP) como en el doble grado de Educación Primaria con Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD). La innovación se ha desarrollado de manera coordinada entre dos profesores de la Universidad Deusto del campus de Bilbao.

#### Objetivos de la práctica:

- Diseñar propuestas didácticas del ámbito de la Educación Artística a través del aprendizaje por proyectos, teniendo en cuenta el currículo de la EP, para saber organizarse y expresarse.
- Diseñar, desarrollar y presentar proyectos de Educación Artística delante de los compañeros, utilizando la metodología de aprendizaje por proyectos para desarrollar el currículo de Educación Primaria.
- Trabajar literatura científica sobre Educación Artística por medio de una metodología dialógica para profundizar en las competencias y contenidos de la Educación Artística en EP.

- Profundizar en el conocimiento y base científica de los mandalas y el cortometraje como propuesta didáctica dentro de la asignatura de Educación Artística para su aplicación profesional como docente en la etapa de EP.
- Experimentar, tanto individualmente como en grupo, el trabajo con los mandalas, explorando todas sus posibilidades educativas, para interiorizar la propia competencia artística que llevamos en nuestro interior.
- Utilizar los cortometrajes como propuesta didáctica dentro de la Educación Artística para comunicar mensajes de compromiso social en la etapa de EP.
- Contribuir en la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión (trabajo en equipo).

### **Metodología (fases, actividades y cronograma):**

El funcionamiento de los mandalas se estructura en cuatro fases:

Explicación teórica de los mandalas con la propuesta de lectura de artículos publicados y el análisis de vídeos formativos. Además, en esta primera fase se explica y experimenta las líneas básicas de la construcción de mandalas. Para asentar estos planteamientos se ofrece a los estudiantes la posibilidad de que realicen sus primeros mandalas en aplicaciones virtuales, en ellas, los estudiantes deben colorear mandalas que se les ofrecen. Posteriormente se pide a los estudiantes que guarden estos mandalas coloreados.

En la segunda fase se trata de que los estudiantes, en tiempos fuera del horario presencial de la asignatura, construyan dos mandalas personales a partir de lo aprendido y experimentado en la primera fase. Estos mandalas que construyen, en el que expresan sus pensamientos y sentimientos personales, no se colorean. Esta experiencia se lleva a la práctica de dos maneras, a través de la música y en silencio.

En la tercera fase, se comparten los mandalas contruidos para que otros compañeros los colorean. Dada la situación de docencia semipresencial y las condiciones de la pandemia de la COVID-19, los mandalas contruidos se comparten en bolsas de plástico higienizadas. De esta forma, cada estudiante tiene la oportunidad de colorear dos mandalas de compañeros diferentes. Pasados los plazos marcados, los mandalas coloreados se devuelven, también en plásticos higienizados a sus creadores originales.

En la última fase de la innovación con mandalas, los alumnos recogen en un mismo documento todos los mandalas en los que han participado (los que se colorean online, los que se crean sin color, los que sus compañeros les han coloreado y los que ellos mismos han coloreado. En el mismo documento se valora la experiencia. Posteriormente, en la evaluación de la asignatura también se les pide que valoren su trabajo con los mandalas. El trabajo final consta de dos partes: la realización de una propuesta didáctica, que puede llevarse a cabo en un aula de EP en la que se cuenta con un contexto donde se quiere promover la diversidad de los estudiantes, y la realización de una reflexión individual de la experiencia puesta en práctica que se finalizará con una tertulia y exposición en el aula.

### **Fases y actividades:**

La innovación de los cortometrajes también se desarrolla en cuatro fases.

Al principio se les explica la teoría de los cortometrajes con artículos y ejemplos distintos. Además, se les detalla el proceso y las entregas que se realizarán en el proyecto: argumento y guion y, por otra parte, el propio cortometraje. En este primer momento se

les explica que los cortos que se creen tienen que tener un mensaje de compromiso social sobre un tema relacionado con la EP.

Los estudiantes, en tiempo no presencial de la asignatura, en grupo preparan el argumento general del corto que van a construir y el guion correspondiente. Los grupos pueden elegir el tipo de guion que construyen (literario, técnico o *story board*) en función del tipo de corto que quieren construir. En esta fase los propios alumnos valoran los argumentos y guiones del resto de grupos explicándoles las mejoras necesarias. También los profesores les valoran su trabajo y les orientan para la creación del cortometraje.

En la tercera fase, cada grupo se encarga de la grabación, montaje y edición del cortometraje que han creado. A los estudiantes se les explican de nuevo las condiciones básicas y elementos que deben cumplir sus cortometrajes, en cuanto a la forma, el formato, el contenido, la duración...

En la cuarta fase los alumnos entregan sus cortometrajes a los profesores. Éstos los envían al jurado que los valorará detalladamente. El jurado lo forman personas de la universidad o de fuera de ellas con reconocido mérito en el ámbito audiovisual. Además, en esta fase se organiza un festival de cortos en el que se visionan delante de toda la clase los cortometrajes creados. Los cortos son valorados tanto por el jurado, como por los compañeros y los profesores. En esta cuarta fase también se informa del veredicto del jurado y de las valoraciones realizadas. Los estudiantes en la valoración general de la asignatura valoran el proyecto de los cortometrajes.

### Cronograma:

**Tabla 1.**

*Cronograma del proyecto "Mandalas"*

Fase	Tarea	Inicio	Entrega	Tiempo
Primera	Explicación teórica	15 de febrero	23 de abril	2 horas
	Lectura y revisión de textos			2 horas
	Realización de mandalas virtuales			1 hora
Segunda	Construcción de mandalas individuales	15 de febrero	23 de abril	2 horas
Tercera	Compartir mandalas	24 de febrero	23 de abril	?
	Colorear mandalas compartidos	24 de febrero	23 de abril	2 horas
Cuarta	Recogida de mandalas	23 de abril	28 de abril	Media hora
	Elaboración del documento	23 de abril	28 de abril	2 horas
	Elaboración de la exposición	26 de abril	26 de abril	1 hora
	Valoración general de los mandalas (Exposiciones y tertulia)	19 de mayo		2 horas

El proyecto de los mandalas ha exigido un total de catorce horas y media de trabajo de los estudiantes, de las cuales dos horas y media son en el horario presencial (en aula o

en remoto) y nueve horas y media de trabajo fuera del aula. Como se ve, aunque el proyecto tiene un fuerte componente individual también conlleva trabajo cooperativo (Johnson & Johnson, 1987; 1989) con los compañeros. A continuación, en la tabla 2 se muestra el cronograma del proyecto “Cortometraje”.

**Tabla 2.**  
**Cronograma del proyecto “Cortometrajes”**

Fase	Tarea	Inicio	Entrega	Tiempo
Primera	Explicación teórica	22 de febrero		2 horas
	Lectura y revisión de textos y cortos	22 de febrero		2 horas
Segunda	Construcción de argumento y guiones	22 de febrero	18 de marzo	4 horas
	Valoración de los argumentos y guiones (Exposiciones)	18 de marzo	22 de marzo	2 horas
Tercera	Construcción de cortometrajes (grabación, montaje y edición)	22 de marzo	7 de mayo	10 horas
Cuarta	Festival de cortos (Exposiciones)	18 de mayo		2 horas
	Valoración general de los cortos (Tertulia)	19 de mayo		Media hora

Para el proyecto del cortometraje los estudiantes han empleado veintidós horas y media de trabajo. De estas horas, seis y media se han realizado en clase (presencial o en remoto) y dieciséis en tiempo fuera del aula. Este proyecto, como se ha indicado, tiene un fuerte componente de trabajo en grupo.



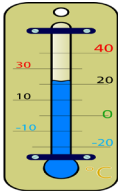
## RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

### Recursos Humanos

Como se ha dicho en la innovación han participado 98 estudiantes de grado y dos profesores de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad de Deusto.

### Recursos materiales

Además de las aulas ordinarias, los estudiantes han utilizado otros recursos materiales (cartulinas, lapiceros, pinturas...) y otros recursos tecnológicos (ordenadores y programas específicos para cada una de las investigaciones).



## REFLEXIÓN Y VALORACIÓN

### Evaluación de la Buena Práctica y lecciones aprendidas

#### Evaluación de la buena práctica:

La valoración de la innovación se ha desarrollado por dos vías diferentes: cuantitativa (calificaciones) y cualitativa (comentarios).

#### Valoración cuantitativa

En el Grado de EP las calificaciones han sido las siguientes (Tabla 3):

**Tabla 3.**

*Valoración cuantitativa de los proyectos en el Grado de EP*

Proyecto	Calificación media final Proyecto	Calificación Final Asignatura	Porcentaje	Correlación
Mandalas	8,9	7,7	5%	0,13
Cortometrajes	7,6	7,7	20%	0,49

Como se puede apreciar el proyecto de los mandalas ha obtenido la calificación más alta de todos los proyectos realizados en la asignatura y que la media de la asignatura. Sin embargo, el proyecto de cortometrajes tiene una calificación menor que la calificación final, pero es el tercer mejor proyecto en calificación en comparación con los otros.

Con respecto al peso final de estos proyectos en la calificación final hay que decir que los cortometrajes tienen una correlación significativa con la calificación final. Sin embargo, el proyecto de mandalas no tiene una correlación significativa, pero sí tiene una correlación positiva.

Por otro lado, en el Doble Grado de CAFyD y EP las valoraciones han sido las siguientes (Tabla 4):

**Tabla 4.**

*Valoración cuantitativa de los proyectos en el Doble Grado de CAFyD y EP*

Proyecto	Calificación media final Proyecto	Calificación Final Asignatura	Porcentaje	Correlación
Mandalas	7,2	7,9	27,5%	0,48
Cortometraje	8,2	7,9	10%	0,74

Tal y como se indica en la tabla 4, el proyecto que mayor calificación ha conseguido en el curso académico 2021-2022 en la asignatura de EP y su Didáctica ha sido el proyecto de cortometrajes superando la media de la asignatura. Sin embargo, en el caso del proyecto de los mandalas, aunque se ha considerado una calificación positiva, la correlación final no ha sido tan alta como la anterior.

### Valoración cualitativa

Respecto al proyecto de mandalas. La mayoría del alumnado lo considera como una experiencia personal que les ha tocado dentro y que les ha servido para hacer su propio proceso personal de maduración, interiorización y aprendizaje. Aunque también hay un porcentaje muy pequeño (menos del 5%) de estudiantes a los que el proyecto de los mandalas les ha provocado estrés y ansiedad porque no eran capaces de conectar con su yo interior. Además, han valorado muy positivamente el intercambio de mandalas porque les ha permitido acercarse al interior de las personas. La mayoría considera que cuando los compañeros han coloreado sus mandalas han mejorado su trabajo y les ha supuesto una sorpresa muy positiva y agradable ver sus mandalas con un colorido inesperado y que ha potenciado la fuerza de los que habían creado.

Se presentan aquí algunas aportaciones, elegidas al azar, de los propios estudiantes (se presentan en euskera que es como ellos los han hecho):

Asko gustuko dut mandalak egitea; nire entzungailuak jartzen ditut, gustuko dudan musika entzun, eta lasaitasunez margozten hasten naiz. Nire buruan ideia bat sortzen da, eta poliki-poliki marratik kanporatu gabe, paperean margozten saiatzen naiz. Zaia egiten zait borobil formako mandalak egitea, nire pultsua ez da hoberena, baina mandala egiten nagoenean eta oso kontzentratuta nagoenean, nire burutik pasatzen diren irudiak bakarrik margozten dira, magia balitz bezala (A32).

Con respecto al proyecto del cortometraje, han comentado el valor que los propios cortometrajes elaborados pueden tener en las aulas de EP para trabajar valores como la igualdad, el respeto, la colaboración, la libertad o la amistad.

Como en el caso de los mandalas, ningún estudiante ha pensado o propuesto que el proyecto del cortometraje se elimine de la programación, más bien todo lo contrario, han insistido en que es una potente herramienta educativa de EP.

A continuación, se presentan algunos testimonios de los propios estudiantes valorando el proyecto del cortometraje.

Gehien gustatu zaidan proiektua laburmetraia izan da, bai horren ideia pentsatzea, bai bideoa bera grabatzea. Bideoa grabatzen oso ondo pasatu genuen, ez genuen sentitzen unibertsitateko lan bat zela, zerbait oso dinamikoa eta eroso zelako. Talde guztia gure irudimena erabili genuen ideia desberdinak proposatzeko, eta grabatu genuen bitartean dibertigarria izan zen. Are gehiago, ikaskuntza desberdinak irabazi genituen, hala nola, plano eta angelu desberdinen erabilera, gorputz adierazpenaren garrantzia, horrekin komunikatu askoz gehiago komunikatu daitekeelako (A24).

En cuanto al Doble Grado de CAFyD y EP, por un lado, en cuanto a las valoraciones obtenidas sobre el primer proyecto, los estudiantes han manifestado la valoración diferenciada por lo que les ha supuesto el acompañamiento de la música, siendo la acompañada con música más positiva que la práctica vivida en silencio. Además, han valorado el mandala como una herramienta que favorece la inclusión y el desarrollo de las diferentes competencias que repercuten positivamente en las habilidades emocionales de cada persona. A continuación, se muestran los diferentes comentarios de los participantes:

Eduki anitzak aurrera eramateko aukera ematen ditu. Gainera, modu integratu batean konpetentziak landu daitezke, modu desberdinak eta aktiboak sustatuz. Mandalarekin lan egiteak zenbait onura ekarri dizkit adibidez, sozializazioa, komunikazioa, arazoak ahaztu, sormena, kontzentrazioa edo arreta, besteak beste (A7).

Por otro lado, la experiencia del proyecto “Cortometraje” ha sido de la misma manera que para los participantes del Grado de EP, muy enriquecedora tal y como muestran en las siguientes valoraciones:

Laburmetraia modu erakargarri baten bitartez bai IKTak lantzeko, bai pentsamendu kritikoa garatzeko aukera ezinhobea iruditu zait (A28).

Laburmetraia baloreak lantzeko baliabiderik aproposena iruditu zait, bizitza errealera hurbiltzen laguntzen duena eta ikasleen egunerokotasunean oinarritu ahal den tresna (A17).

### **Lecciones aprendidas:**

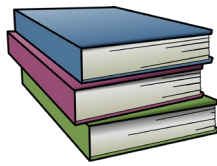
La principal lección aprendida de esta innovación es la necesidad de incluir experiencias educativas que preparen profesionalmente a los futuros docentes. Creemos que es necesario permitir a los estudiantes universitarios que vivan experiencias que les acerquen a las aulas con estrategias contrastadas y que les permitan impulsar el desarrollo integral de los alumnos de EP.

Por otra parte, nos parece que el propio cuidado de las personas, desarrollando su ámbito emocional, permite que los estudiantes universitarios se centren en su preparación con equilibrio y con proyectos motivadores e ilusionantes. Cuidar a los estudiantes es cuidar a los futuros docentes y de esta forma, ayudar a mejorar la educación.

Además, proyectos como el que hemos presentado permiten el impulso de proyectos multidisciplinares que unifiquen el aprendizaje en EP con la adecuada educación centrada en competencias y no tanto en contenidos diferenciados del saber y el conocimiento. Tanto los mandalas como los cortometrajes pueden realizarse en distintas asignaturas y con intencionalidades educativas integrales e interdisciplinares.

Para finalizar este apartado de lecciones aprendidas y, tal y como hemos visto en el apartado teórico de esta propuesta, las innovaciones presentadas tienen un fuerte componente en la educación en valores y en el compromiso social. Con estos proyectos o similares, la formación inicial de la universidad orienta la vocación del educador hacia un compromiso social con los valores de la convivencia, el diálogo (Flecha, 1997), el respeto y la construcción de una sociedad más justa.

En función de estos aprendizajes y de las demandas de los propios estudiantes hemos decidido continuar con estas innovaciones en el próximo curso académico, abriéndonos a la posibilidad de colaborar con otras asignaturas.



## REFERENCIAS

### Marco conceptual y Referencia bibliográficas que apoyan esta buena práctica

#### Marco conceptual:

En el marco europeo de formación superior basado en competencias el documento español que establece las pautas para este reto es el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el cual modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, que se modifica posteriormente con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. En ambos documentos se concretan las competencias generales y específicas que establecen el futuro docente de EP en la Orden ECI/3857/2007.

Por otra parte, es necesario considerar el desarrollo competencial que el futuro maestro deberá desarrollar en la escuela. Por eso, es necesario recurrir al marco LOMCE<sup>1</sup> (2013) para conocer qué tipo de competencias se piden para el alumnado de EP.

En el artículo 8 del decreto 236/2015 se define la competencia artística en estos términos:

Comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, en distintos contextos temporales y de uso, para tener conciencia de la importancia que los factores estéticos tienen en la vida de las personas y de las sociedades. Asimismo, conocer los diferentes lenguajes artísticos y utilizar sus códigos en la producción de mensajes artísticos como forma de expresarse y comunicarse con iniciativa, imaginación y creatividad. (p.13)

La concreción de esta competencia la hemos hecho en nuestra innovación con dos proyectos concretos: las mandalas y el cortometraje.

En la línea del trabajo competencial, Flecha (2018) insiste en la importancia de que la universidad promueva formas de trabajar con sus estudiantes que se comprometan con el cambio y la transformación social. Para este autor, la investigación debe asumir su responsabilidad inicial de contribuir a satisfacer las necesidades de las personas y no tanto los estándares universitarios de publicaciones en revistas. La verdadera investigación que debe promover la universidad deberá ser una investigación de impacto social que evidencie que se mejora la realidad de las personas, especialmente, de las más necesitadas (Flecha y Álvarez, 2015; Flecha, 2018).

Respetando los principios del aprendizaje basado en competencias, la investigación científica de impacto social (Flecha y Álvarez, 2015; Flecha, 2018) y las metodologías basadas en el aprendizaje dialógico (Flecha, 1997) y la interacción, se sitúa la innovación que queremos presentar en la que se ha trabajado con mandalas y con cortometrajes.

---

<sup>1</sup> Actualmente está en vigor la LOMLOE (2020), pero al no tener completado su desarrollo curricular, nos ajustamos al entorno LOMCE (2013) que además ha sido en el que hemos desarrollado la asignatura.

## Mandalas

El mandala se trata de un símbolo que se presenta como la “piedra angular” para poder alcanzar la verdadera naturaleza de las cosas, la totalidad del universo, en la que la relación sujeto-objeto se desvanece en un todo. A través de la creación artística y del símbolo el ser humano es capaz de superar la lógica y unirse con su parte más intuitiva, con su “yo” más sagrado de las cosas, sin necesidad del razonamiento al que estamos tan acostumbrados en las sociedades modernas (Riera-Ortolá y Llobell, 2017).

Según varios autores el trabajo con mandalas ayuda en el proceso de desarrollo personal y contribuye a la reducción de la ansiedad y la depresión que a veces puede aparecer en el desarrollo profesional. De alguna forma, los mandalas ayudan al desarrollo profesional porque encauza a la persona hacia su verdadero sentido de vida y compromiso social (Curry & Kasser., 2005; ; Davis, 2016; Kersten & Van der Vennet, 2010; Mulcahy, 2013; Palmer et al., 2014; Sau-Lai, 2018; Van der Vennet & Serice, 2012).

## Cortometrajes

Según Bengoetxea (2019), los cortometrajes son narraciones audiovisuales para contar historias por medio de imágenes y sonidos. En el cortometraje la historia debe estar muy bien marcada e identificada porque debe contarse en poco tiempo, por ello, es relevante tener claro el mensaje, la idea que realmente se quiere transmitir.

En el ámbito universitario se han llevado a cabo investigaciones con cortometrajes. Entre ellas proponemos la de la profesora Villaciervos-Moreno (2018). La investigación se desarrolló en la Facultad de Ciencias de la Educación y con una intención de fomentar el espíritu investigador de los estudiantes de la Universidad de Sevilla. Sus resultados coinciden con los propuestos por Zapata (2012): la fuerza motivadora de la creación de productos multimedia, la capacidad del proceso de creación de cortometrajes para que los estudiantes se acerquen a su realidad profesional en el diseño de situaciones reales o ficticias, la relevancia de esta innovación en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes y la importancia de los procesos de autorregulación para compaginar distintos recursos educativos (De Pablos et al., 2017; Falcón et al., 2017; Villaciervos y Rubio, 2017).

## Referencias bibliográficas:

- Bengoetxea, I. (2019). *Ikus-entzunezko narrazioa*. Irale Dolaretxe. <https://cutt.ly/Qrxl4zC>.
- Conferencia de Ministros Europeos responsables de Educación Superior. (2009). *El Proceso de Bolonia 2020. El Espacio Europeo de Educación Superior en la nueva década*. Comunicado de Lovaina. <https://cutt.ly/2nht3S5>.
- Curry N. A., & Tim Kasser, T. (2005) Can Coloring Mandalas Reduce Anxiety? *Art Therapy*, 22(2), 81-85. <https://doi.org/10.1080/07421656.2005.10129441>.
- Davis, J. (2016). The Primordial Mandalas of East and West: Jungian and Tibetan Buddhist Approaches to Healing and Transformation. *NeuroQuantology*, 4(2), 242-254. <https://doi.org/10.14704/nq.2016.14.2.940>.
- De Pablos, J., Colás, P., González, T., Conde, J., y Reyes, S. (2017). Video and its Incorporation into Social Networking Sites for Teacher Training. En. Rossi, P. G y Fedeli, Integrating, L. *Video into Pre-Service and In-Service Teacher Training*. IGI Global, 229-254.
- Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 15 de enero de 2016).

- Falcón, G., De Armas, N., y Domínguez, D. (2017). El uso de recursos educativos digitales (RED) como apoyo a la asignatura de formación pedagógica. *Actas del VII Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia*. Disponible en Web: <https://goo.gl/5q5n6i>
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras*. Paidós.
- Flecha, R. (2018). Evaluación del impacto social de la investigación. *Revista de Fomento Social*, 73(3-4), 485-502.
- Flecha, R. y Álvarez, P. (2015). Investigación educativa e impacto social: Claves para mejorar la educación de todos los niños y niñas. *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 362, 15-19. <https://doi.org/10.14422/pym.i362.y2015.002>
- Johnson, D. W. & Johnson, R. T. (1987): *Learning Together and Alone; Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*. Prentice Hall.
- Johnson, D. W. & Johnson, R. T. (1989): *Cooperation and competition: Theory and research*. Interaction Book Company.
- Kersten, M. A., & Van der Venet, R. (2010). The Impact of Anxious and Calm Emotional States on Color Usage in Pre-drawn Mandalas, *Art Therapy*, 27(4), 184-189. doi: 10.1080/07421656.2010.10129387.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre de 2020).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013).
- Mulcahy, M. (2013). Mandalas as a tool for transformation to enable human flourishing: the influence of Carl Jung. *International Practice Development Journal*, 3(2), 11.
- Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE de 29 de diciembre de 2007).
- Palmer, V. J., Dowrick, C., Jane M., & Gunn, J. M. (2014). Mandalas as a visual research method for understanding primary care for depression, *International Journal of Social Research Methodology*, 17(5), 527-541. <https://doi.org/10.1080/13645579.2013.796764>.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30 de octubre de 2007).
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 3 de julio de 2010).
- Riera-Ortolá, M. T., y Llobell, J. (2017). El mandala como herramienta de conocimiento personal. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 12, 141-158.
- Sau-Lai, L. (2018). Why Color Mandalas? A Study of Anxiety-Reducing Mechanisms. *Art Therapy*, 35(1), 35-41. <https://doi.org/10.1080/07421656.2018.1459105>.
- Van der Venet. R. & Susan Serice, S. (2012) Can Coloring Mandalas Reduce Anxiety? A Replication Study. *Art Therapy*, 29(2), 87-92. <https://doi.org/10.1080/07421656.2012.680047>.
- Villaciervos, P. & Rubio, L. (2017). Diseño y producción colaborativa de video-reportajes. Experiencia didáctica innovadora con alumnado de Máster. *Actas del I Congreso Virtual Internacional y III Congreso Virtual Iberoamericano sobre Recursos Educativos Innovadores (CIREI)*. Universidad de Alcalá.
- Villaciervos-Moreno, P. (2018). La formación investigadora del profesorado mediante la creación de cortometrajes. En Álvarez Ramos y Blasco Pascual (eds.). *Humanidades digitales. Retos, recursos y nuevas propuestas*. Agilice Digital. 261-276.

- Zapata, M. (2012). *Recursos educativos digitales: conceptos básicos. Programa Integración de Tecnologías a la Docencia*. Colombia, Universidad de Antioquia. Disponible en Web: <https://goo.gl/s28czW>.